

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.560 Seg. da Época Domingo 16 de Diciembre de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

MADRID

HORIZONTES SIN CLARIDAD

Algo parece logrado, siquiera no sea lo que se deseara y en justicia fuera debido, en lo que se refiere a la mejora de las asignaciones del Clero, la cual resulta evidente que la marcha es uniformemente retardada.

No soy de los que creen que la cuestión planteada, a que los puntos de vista que propugnó el catedrático señor Pérez Bueno estaban fuera de lugar en una discusión de presupuestos. Quienes así opinan, parecen olvidar que las cifras que la ley económica expresa en los respectivos capítulos de gastos e ingresos, responden a ideas, a sentimientos, a tendencias, a matices de opinión, a algo que no es simplemente las pesetas que van a recaudarse, o las pesetas que van a gastarse. De modo que puede ser oportuno o no, conveniente o no, plantear el problema de la independencia económica de la Iglesia respecto del Estado, y la consiguiente supresión del patronato que sólo se comprende ejercitado por poderes católicos y con el mejor ánimo en favor de la Iglesia; mas lo que no puede sostenerse con lógica, es que tal cuestión se halla desplazada de la del presupuesto y mucho menos de la discusión del de Justicia y Culto.

El punto de vista del señor Pérez Bueno lo defendió, ya lo dijo el nombrado catedrático, el señor Vázquez de Mella, de quien citó conceptos y palabras elocuentísimas que fortalecieron su tesis. Pero no prescindamos de la sazón y aun la razón de las cosas entroncan de un modo directo con la oportunidad. El señor Vázquez de Mella, un inolvidable maestro y entrañable amigo que tenía fama de hombre poco práctico y que en verdad en las cosas que él tenía por secundarias y aun por desdichables merecía tal dictado, procuraba, en las esenciales, no ir sencillamente a salir del paso deslumbando a sus auditores con unos cohetes de luces; él planteaba los problemas y les daba solución.

Y en cuales circunstancias estudió el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, el señor Vázquez de Mella? Aun prescindiendo de las enseñanzas de la historia y de los hechos que ofrecen otros pueblos, el orador insignie se fijó principalmente en lo acaecido en Francia y en Portugal, en lo que había padecido la Iglesia bajo los poderes masónicos imperantes en las nombradas naciones, en la persecución implacable de que fueron objeto la religión y sus ministros en ellas; y entonces y ante el hecho de que aquí se pretendía copiar lo que allí se hiciera, y recordando la frase famosa y exactísima de que no podían ser buenos generales los que estuvieran a sueldo del enemigo, dió la fór-

mula, defendiéndola elocuentísimamente de la separación económica de la Iglesia y del Estado, pero reintegrando éste a aquella si quiera una parte mínima del patrimonio de que, contra toda justicia, la despojó.

Pero esto no quiere decir que Mella fuese sistemáticamente enemigo del régimen de concordia entre las dos potestades; porque ese régimen de concordia bien entendida, no supone transacción, ni en ningún caso deserción; es paz basada en el reconocimiento de los respectivos derechos y en el respeto a los peculiares deberes; de suerte que sin entremeterse un poder en la esfera del otro, ambos se auxilian para el cumplimiento de sus fines. De modo que, frente a unos poderes que no sólo no zieran muestra de ser hostiles a la Iglesia, sino que por el contrario tuvieron a gala y a honra darla de su respeto y consideración, Mella no hubiera propuesto la separación económica de la Iglesia y del Estado, sino la concordia de los dos poderes, sin que absorbería o detentara el temporal un ápice del derecho del espiritual, ni viceversa.

Y por este motivo tan justificado, de la falta de oportunidad es por lo que nadie se ha señalado como participante de las opiniones del señor Pérez Bueno; y porque ahora no existe ninguna cuestión que fundamentalmente sitúe en posiciones enemigas a la Iglesia y al Estado en España, sino que lo que hoy es un problema que no tiene otra solución que la de aumentar las consignaciones insuficientes y aun notoriamente miserables, para resolverlo, o siquiera para mitigarlo hay que acudir al Gobierno, y acudir con el ruego, con la razón, con la justicia, sin amenaza, claro es, pero con dignidad; y esto es lo que han hecho los otros oradores y de un modo particular y con su acostumbrada elocuencia los señores Arzobispo de Valladolid y don Esteban Bilbao.

Algo se ha conseguido, según parece, pero bastante menos de lo necesario para que puedan tener satisfacción las reclamaciones; muy fundadas y muy legítimas del Clero español. Y esto es lo lamentable: porque si un Gobierno que tantas veces ha declarado, que otras tantas ha reconocido que se pedía con justicia, que además le queda sus presupuestos con superavit y que tiene detrás de sí una Asamblea entera para aceptar sus propuestas y aplaudirlas, no puede dar aque la satisfacción que podrá esperarse de poderes enemigos? Y si estos fueran, los horizontes sería cosa de pensar en la separación económica que defendió Mella y ha, en cierta manera, propugnado el señor Pérez Bueno.

MIGUEL PEÑAFLO

ñor López Echeverría, visitó las Cuevas de los Medinas. Sobre el terreno estudiaron y fueron resueltas las dificultades que se oponían al desagüe de aquel lavadero, y se convino en hacer un pozo filtrante que remedie dicha falta. Después visitaron el Alquívar y la Catedral de San Urbano.

Música en el Paseo

He aquí el programa que ejecutará hoy la Banda municipal de once a una de la tarde en el Paseo del Príncipe: «Camino de Rosas». Paso-doble.—Franco. «Serenata española». Selección.—Rucker. «La Parranda». Selección, (estreno).—Alonso. «El Barberillo de Lavaplés». Selección.—Barbieri. «La orgía dorada». Paso-doble.—Benlloch.

Odontólogo

Enrique G. Borreguero. Especialista en enfermedades de boca y dientes y aparatos de prótesis. Príncipe, 51.

Los que viajan

Ha regresado de Alicante y Madrid, el abogado don Epifanio Pérez-Burillo Robles.

Se encuentra en Almería el Inspector del Banco Hipotecario don Francisco Menoyo.

Petición de mano

Por don José R. Campoy, para su hijo don Pedro, oficial de Telégrafos, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Asunción Moreno, hija del que fué jefe de Aduanas de esta capital, don Alfonso Moreno y Albacar. La boda se celebrará en Sevilla, en el próximo mes de Enero.

Anticipamos nuestra felicitación a los futuros esposos.

El correo

El tren correo vino ayer con dos horas de retraso.

La vuelta al mundo en bicicleta

Se encuentra en Almería, José Gregorisch, súbdito extranjero, que realiza la vuelta al mundo en bicicleta.

Le falta una pierna, pero maneja la bicicleta con la otra, y se sostiene en pie y anda admirablemente.

Salí de Berlín el 30 de Junio, y llevo recorridos los siguientes países: Alemania, Países Bajos, Bélgica, Inglaterra, Francia, Portugal y España.

Notas municipales

Para el lunes, a las doce, ha citado el cuarto teniente alcalde, señor Fernández Hidalgo, a los alcaldes de barrio de su distrito.

Se ha comunicado a los doctores García Algarra y Martínez Limones sus nombramientos de médicos encargados de las consultas de especialidades en la Casa de Socorro.

A partir de hoy, durante la licencia del señor Vázquez, se encarga de su región el médico titular don Antonio Ramírez Sánchez.

El jefe de la Guardia municipal ha denunciado por ruinoso la casa número 9 de la calle de la Amalia.

La Casa «Francisco Oliveros S. A.» ha solicitado licencia para construir un cochero dentro del perímetro de su fábrica de la calle del Jaul.

El delegado de Hacienda ha remitido a informe de la alcaldía, recurso de don Domingo Fernández Arqueros en suplica de que se le aumente el jornal como maquinista del Parque de desinfección.

Don Antonio Mateos Hernández ha solicitado la devolución de un ingreso indevido de 65 pesetas por apertura de establecimientos.

Don Miguel del Aguila Garcia ha solicitado licencia para construir una casa de dos pisos en la calle de Rafaela Giménez.

Vacaciones de Pascua

En todos los Centros docentes comenzaron ayer, según disposición legal, las vacaciones de Pascua.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Francisco López Rueda.

Defunciones: Josefa Latorre Rueda. Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

En la Catedral

Hoy, domingo tercero de adviento, se celebrará en la Catedral Misa solemne del día a las nueve y cuarto de la mañana, después de tercia, predicando en ella el canónigo doctoral y fiscal eclesiástico, don Antonio de Blas y Ladrón de Guevara.

El presente número de LA INDEPENDENCIA consta de seis páginas.

En 3.ª plana, continúa el Pastoral del Ilmo. señor Obispo sobre el SANTO TIEMPO DE ADVIENTO.

En 5.ª plana, nuestro folletón: INVIERNO EN PRIMAVERA por Tirso Medina.

De la Diputación

Los presupuestos provinciales

A las ocho y media de la noche se reunió ayer el Pleno de la Diputación bajo la presidencia del señor Madariaga.

Asisten los señores Lacal, Martínez Carlon, Espinosa Quesada, Romero Rivas, Pérez Hita, Llorente, Cano y Jova.

Seguidamente de declararse abierta la sesión el secretario señor García Langie, dió lectura al proyecto de presupuesto extraordinario formado por la Comisión de Hacienda, que fué aprobado.

Se dió lectura a continuación del presupuesto de ingresos o dinario que ha de regir durante el año 1929. Las partidas de ingresos son las mismas del presupuesto vigente y únicamente se introduce las variaciones siguientes:

Consignar 485.000 en el capítulo 9.º artículo 2.º como cálculo de producto por la administración y cobranza de cédulas personales, en vez de 650.000 pesas que figuraban en el presupuesto vigente.

Rebajar en el 10 por ciento el importe de la aportación forzosa ordinaria de los Ayuntamientos de la provincia, con lo que la consignación del capítulo 10, artículo 1.º en que figura dicho ingreso queda reducida en unas 81.000 pesetas. Sin otra modificación, con respecto al proyecto presentado por la Comisión de presupuestos quedan aprobados los ingresos.

Se da cuenta del presupuesto de gastos, introduciéndose en el mismo las siguientes modificaciones:

Se consignó en el capítulo 1.º artículo 11.º 750 pesetas como premio a la mejor institución de Exploradores de la provincia, suprimiéndose la subvención de que disfrutaban las representaciones en Almería y Albox de dicha institución.

Se suprime asimismo la subvención al Dispensario Antivenéreo y a la Asociación para construcción de Casas baratas.

Se aumentan 5.000 pesetas para los gastos de representación de la Corporación.

Se eleva a 3.000 pesetas la consignación para pago de dietas y estancias a los diputados.

Se suprimen las 500 pesetas para pago del alquiler de la casa al maestro nacional del Hospicio.

Se consignán 500 pesetas de subvención a los asilos de Huércal-Overa, Vélez Rubio y Vera y se aumenta en 500 pesetas la retribución a las religiosas que atienden los asilos y establecimientos benéficos en nuestra capital.

Se suprime la consignación de 4.000 pesetas que figurán en el presupuesto vigente para pago de dietas y viáticos al personal del Instituto de Higiene y se consignán 1000 pesetas para imprevisos en las atenciones de dicho Instituto.

Se consignán asimismo 500 pesetas como subvención a la Acción Católica de la mujer para el sostenimiento de una escuela de niñas.

Se reducen a 90.000 pesetas las cien mil consignadas en el proyecto de presupuesto para atender a la concurrencia de Almería a la Exposición Iberoamericana.

Se consignán 35.800 pesetas para contribuir a la enseñanza industrial.

Después de breve debate se acuerda consignar 5.000 pesetas para la construcción de un aeropuerto en nuestra capital.

Sin otra modificación quedó aprobado el presupuesto o de gastos.

Se elevan los ingresos y gastos aprobados para el año próximo a 2 millones 185.761,87 pesetas.

Seguidamente el señor Madariaga solicita autorización de la Corporación para formalizar la cesión gratuita al Estado, de la finca adquirida con destino a estación de experimentaciones agrícolas.

Le es concedida.

Se designan al señor Madariaga y al señor Martínez Vázquez para que formen parte de la Junta provincial de transportes.

Es designado asimismo el señor Sánchez Entrena para representar a la Diputación en la Junta del circuito de firmas especiales.

Por último el secretario da cuenta del oficio del Gobernador civil nombrando diputados a los señores Navarro de Haro y Gómez Cordero.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Como se habrá observado, en la sesión celebrada ayer por el Pleno de la Diputación, se dió cuenta y fueron aprobados los proyectos de presupuestos extraordinario y ordinario formados por la Comisión correspondiente.

De las partidas y consignaciones de uno y otro fueron leídas únicamente aquellas en las que se introdujo modificación en el momento según queda anotado.

Tal fórmula nos impide, como hubiera sido nuestro deseo, dar cuenta de las consignaciones, supresiones, aumentos etc. etc. que se han introducido en el presupuesto con relación al año 1928.

Asimismo nos es imposible detallar la distribución que ha de darse al presupuesto extraordinario ni la cuantía y características del mismo.

Rectificación anual

El padrón de vecinos

El alcalde, señor Monterreal, dictó con fecha de ayer el siguiente edicto:

«Hago saber: Que en consonancia con lo dispuesto en el artículo 33 del Estatuto municipal y 36 del Reglamento sobre Población y términos municipales, va a procederse a la rectificación del padrón vecinal de este Municipio.

En su virtud, se invita a los vecinos que hayan cambiado de domicilio y a los que en sus familias se hayan producido alteraciones por ausencias, u otras causas, de algunos de sus individuos, comparezcan ante la Secretaría de este Ayuntamiento, para formular las declaraciones que procedan.

Asimismo se requiere a los padres o tutores de los que se incapacitan y a los herederos o testamentarios de los fallidos para que extiendan las declaraciones correspondientes.

Estas declaraciones han de referirse al período de tiempo comprendido desde el 1.º de Diciembre de 1927 a 30 de Noviembre del año actual.

Para tal efecto se concede un plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto, señalándose las horas de once y treinta a trece y treinta para presentar por escrito las indicadas declaraciones.»

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

SUCESOS

Caida alcohólica

Indalecio Mateo del Aguila, tuvo la desgracia de dar una caída cuando se hallaba en estado de embriaguez; produciéndose lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Detención de dos reclamados

La policía detuvo a Juan Díaz Barrios y a María Gómez Ruiz, que se hallaban reclamados por el Juzgado de Instrucción de Gergal.

Amenazas de muerte

Manuel Prado Fernández, denunció en la Comisaría a Manuel Clemente Espinor, por amenazarle de muerte.

Escandaloso

La guardia de Seguridad, detuvo a Emilio Gener Folguera, por escandalizar y blasfemar.

Para el año próximo

Los Colegios electorales

Se han designado los siguientes locales, para las elecciones que puedan verificarse durante el año 1929:

Primera Circunscripción.—Distrito 1.º.—Sección 1.ª.—Instituto Provincial de Higiene. Plaza de Martín.

Sección 2.ª.—Escuela de Artes e Industrias. Plaza de la Constitución.

Sección 3.ª.—Escuela Graduada, calle de la Almedina.

Distrito 2.º.—Sección 1.ª.—Escuela de párvulos, calle de Zaira, número 6.

Sección 2.ª.—Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo.

Sección 3.ª.—Oficina del Catastro, calle de Maura.

Distrito 3.º.—Sección 1.ª.—Escuela Normal de Maestras, calle de Pedro Jover.

Sección 2.ª.—Escuela calle del Platano, 6.

Sección 3.ª.—Casa de Botes, Puerto.

Sección 4.ª.—Escuela de niños, calle de Hipócrates, 2.

Distrito 4.º.—Sección 1.ª.—Local de la Casa de Socorro, calle del Alcalde Muñoz.

Sección 2.ª.—Escuela, calle de Murcia.

Sección 3.ª.—Posada, calle de Granada, número 115.

Segunda Circunscripción.—Distrito 5.º.—Sección 1.ª.—Escuela, calle de Ramos, número 41.

Sección 2.ª.—Calle de Primero de Mayo, número 26, cochera.

Sección 3.ª.—Calle del Gran Capitán, número 8.

Distrito 6.º.—Sección 1.ª.—Almacén de don Francisco Rodríguez, carretera de Málaga.

Sección 2.ª.—Escuela, plaza de Béjar, Barrio Alto.

Sección 3.ª.—Escuela de niños, Molinos de Viento.

Distrito 7.º.—Sección 1.ª.—Parque de incendios, Almadrabillas.

Sección 2.ª.—Escuela de niños, Cañada de San Urbano.

Distrito 8.º.—Sección 1.ª.—Escuela de niños, Alquívar.

Sección 2.ª.—Escuela de niños, Cabo de Gata.

Sección 3.ª.—Escuela, Cuevas de los Medinas.

Información de Palacio

Los infantes don Juan y don Gonzalo en el Instituto de San Isidro

Madrid, 15 4 tarde. En el Instituto de San Isidro se verificó hoy el reparto de premios a los alumnos.

El acto fué presidido por los infantes don Juan y don Gonzalo.

El Monarca a Carabanchel

Después de despachar el Jefe del Gobierno con el Monarca, éste marchó a Carabanchel a fin de presenciar los ejercicios de artillería.

MADRID

El Alcalde de Valencia operado

Madrid, 15 12 noche. El alcalde de Valencia ha sido objeto de una operación quirúrgica en la lengua.

El jefe del Gobierno estuvo a visitarle.

«Para el suelo y los vasares»

El comediógrafo Sr. Muñoz Seca ha escrito una comedia, parodia titulada «Para el suelo y los vasares» que se estrenará en breve en el teatro de la Comedia.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	764,5
Temperatura máxima	20,2
Idem mínima	13,4
Idem media	16,8
Idem máx. al sol	24,2
Humedad relativa media	81
Evaporación en 24 horas	1,9
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	N N W
Fuerza en metros por segundo	3,7
Nubosidad	Cast despejado

Nota del Observatorio Central: No es de esperar cambio importante del tiempo.

Del Gobierno civil

Ayer tarde, a las seis, bajo la presidencia del gobernador interino, señor Pérez de Santiago, se reunió la Junta provincial Ciudadana.

Mañana o pasado es esperado el regreso de Madrid, el gobernador civil, señor Palanca.

El martes se reunirá la Junta provincial de Transportes.

Próxima boda

En Málaga se ha celebrado la toma de dichos de nuestra paisana la bella señorita Gracia Orta Salvador y el rico comerciante de dicha plaza don Andrés Piedrola Borgel.

El acto se celebró en la intimidad por reciente luto de familia.

Anticipamos nuestra felicitación al futuro matrimonio.

El pleno del Ayuntamiento Para el martes, a las cinco de la tar-

de, ha sido citado a sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento, que despachará los siguientes asuntos:

Pliego de condiciones para la designación de gestor de los arbitrios sobre inquilinato, casas sin aceras, contribuciones especiales, letreros, kioscos, perros, coches de alquiler, carros, canchales, tubos de desagüe, rejas, escarpes, inspección sanitaria, espectáculos, casinos, carruajes de lujo, solares, bicicletas y aguas.

Idem para contratar por medio de subasta pública el servicio de alumbrado eléctrico de la ciudad.

Contratos de recaudación de varios arbitrios municipales.

Designación de concejales para cubrir vacantes en las Comisiones especiales (revisión de ordenanzas, padrón de Beneficencia y presupuesto extraordinario).

Clases pasivas

El pago de la mensualidad corriente a los individuos de Clases pasivas que perciben sus haberes en esta Delegación se verificará en los siguientes días, del mes de Diciembre, y horas de diez de la mañana a una de la tarde:

Día 18.—Jubilados y Montepío civil.

Día 19.—Montepío militar y remuneratorias.

Día 20.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces.

Día 21.—Todas las nóminas.

Día 22.—Retenciones.

En las Cuevas de los Medinas

Ayer mañana, el alcalde, señor Monterreal, en unión del Jefe de la oficina de Sanidad, señor Martínez Limones, e ingeniero del Servicio de las Aguas, se-

✠

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don José Fornieles Martín

Médico-Cirujano

QUE FALLECIÓ EN ALMERÍA EL 6 DE DICIEMBRE DE 1928, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su Director espiritual, R. P. Manuel Luque S. J.; sus hijos don José, don Antonio, don Francisco, doña María y don Alejandro; hijos políticos doña María de Ibarra Saralegui y don Sebastián Rico Jiménez; hermanos políticos doña Dolores y doña Carmen Ullbarri Campos, don Adolfo Jiménez Morales y don Mariano Fernández Viguera; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a usted le tenga presente en sus oraciones y asista a las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes, 17 de diciembre, en la Parroquia de San Pedro de esta Ciudad, y el martes 18 del mismo mes en la Ciudad de Dallas, siendo la mayor a las 10, por lo que quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

EL ÚLTIMO PLENO DEL AÑO

ASAMBLEA NACIONAL

Se celebra una sesión permanente que reviste gran importancia

El señor Saldaña hace una grave denuncia contra la Compañía de Teléfonos

A las cuatro y media de la madrugada se celebra una Misa en la Asamblea

Quedan discutidos los presupuestos del Estado

La quinta sesión del P. eno

Madrid, 15 4 tarde.
A las once de la mañana dió comienzo la quinta sesión del Pleno de la Asamblea, continuándose la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.
El Sr. BERMEJO, pide se consi-gnen 25 000 pesetas para celebrar el Congreso de Química en Madrid.

Los señores, BELTRAMI, ANA-SAGASTI y OLARIZ y las señoras RABANEDA y LOPEZ MONLEON, solicitan diversos aumentos para subvenciones y atenciones culturales.
El Sr. FERNANDEZ ASCARZA, pide aumento de sueldo a los maestros y aumento en la consignación para escuelas.
A la una y veinte se suspendió la sesión.

La sesión de la tarde

Terminada la sesión de la mañana, el secretario señor Guerra manifestó que la de esta tarde será permanente hasta terminar la discusión de los presupuestos.
El Gobierno —dijo— cree que durará la reunión hasta las cuatro de la tarde del domingo.

Terminados los presupuestos, el marqués de Estella pronunciará un importante discurso político en el que fijará el criterio del Gobierno en diversos puntos importantes.
Recogerá la denuncia hecha por el señor Saldaña sobre la concesión de ferrocarriles.

Terminada la votación de los presupuestos y discurso del presidente, los asambleístas pasarán al salón de conferencias donde el Obispo de Madrid, ayudado por los asambleístas Padres Correa y Valdeprades, dará una misa dando después la comunión.

En el altar se colocará el Cristo de marfil que figura en el despacho de la Asamblea.

Manifestaciones del Presidente

El jefe del Gobierno llegó al medio día a la Asamblea.

Confirmando que pronunciará un discurso importante que será el resumen de la discusión de los presupuestos.

El discurso contendrá importantes matices políticos y declaraciones.

Manifestó que había conferenciado con el Obispo de Madrid Alcala, sobre la posibilidad de celebrar la misa en la Asamblea, exponiéndole al señor Eljo, que tenía privilegio para la celebración.

El general primo de Rivera, el ministro de Instrucción y el presidente de la Asamblea estuvieron examinando el sitio donde se colocarán los asambleístas durante la misa.

El Síndico de Bolsa, señor Peláez anunció al jefe del Gobierno que había mejorado el cambio de la peseta.

Hablando con Estella

Madrid, 15-10 noche.

Esta tarde, al llegar el jefe del Gobierno a la Asamblea le rodearon los asambleístas, pidiéndole detalles de la labor de hoy, del acto religioso y el almuerzo.

El general Primo de Rivera confirmó que la Misa se celebrará en el Salón de Conferencias, sirviéndose luego, no una comida, sino un refrigerio que se tomará en plé y consistirá en chocolate, café, té y pastas.

Añadió que la sesión terminará entre tres y tres y media y la Misa sobre las cuatro y media, pudiendo a esta hora marchar los asambleístas a acostarse.

Entre nueve y once se hará el des-

canso de la sesión para que cenem los concurrentes a ella.

—Yo cenaré en la Loggia de Checoslovaquia para celebrar la firma del tratado comercial con aquel país. Por cierto que es muy beneficioso para España.

Hace poco, firmamos otro tratado con Bélgica y después otros varios con distintas naciones.

Debo advertir, que tiene importancia, no la firma de los tratados, sino la labor previa que se realiza.

Mañana, marcharé a Cazor y el lunes emprenderemos una intensa labor, celebrando consejos el martes, jueves y sábado.

Sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde, se reanuda sesión.

Preside el señor Prast.
El Sr. SIUROT pide se eleve a tres mil pesetas el sueldo de los maestros limitados que se encuentran en situación angustiosa.

Los SRES SANCHEZ PUERTA, SAINZ RODRIGUEZ y ARGENTE, piden consignaciones para determinadas escuelas.

El Sr. ELOLA, por la comisión, les contesta, recogiendo la síntesis de las enmiendas presentadas, que son rechazadas en su mayoría.

El ministro de INSTRUCCION contesta también a los oradores, haciendo el resumen de los discursos.

Se congratula del espíritu en que se ha desenvuelto la discusión.

Resalta la buena voluntad que encarna el proyecto de Instrucción Pública y añade que, no es una obra acabada, sino una labor que se irá haciendo paulatinamente.

Prueba de ello es que ahora se ha mejorado algo.

Acepta la subvención de 3 000 pesetas para la Casa de España en París.

Dice que no puede atenderse que el sueldo mínimo de los maestros sea de 3 000 pesetas; porque el aumento supone diez millones.

Anuncia que se les aumentará el sueldo paulatinamente.

Señala que se dedicará una cantidad importante para enseñanzas extraoficiales.

Hace constar que muchas opiniones expuestas en la Asamblea serán leyes.

Lamenta que no hayan podido aceptarse todas las enmiendas, sin embargo, las examinará detenidamente.

El Sr. P. REZ BUENO, hablando del propósito de celebrar una Misa en la Asamblea, se mostró partidario de que se celebrara aunque haciendo saber que, salvo las Misas de Campaña o de Cuerpo presente, no deberían celebrarse fuera de los lugares sagrados.

Agrega que en el edificio del Congreso se han dicho Misas de Cuerpo presente ante los cadáveres de Prim, de Sagasta y de Canalejas; pero nunca se dijeron en acción de gracias.

Comienzan los preparativos
A última hora de la tarde, han comenzado los preparativos para la colocación del altar en la Asamblea.

Se han trasladado los atributos divinos desde la iglesia de los Gerónimos, a cuyo distrito corresponde la Asamblea.

En el dosel se ha colocado un magnífico tapiz brochado, granate, bordado en oro, valorado en cincuenta mil duros.

Se conserva en el Palacio de los Diputados como regalo de Puerto Rico hecho hace más de cuarenta años a las Cortes de España.

Se utilizaba este rico tapiz únicamente en la apertura del Parlamento, colocándose sobre el tapiz el cetro y la corona real, sirviendo de alfombra a los Reyes, cuya asistencia a la inauguración de las Cortes,

De la Misa se obtendrán fotografías

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, ha concedido permiso a los fotógrafos para obtener fotografías de la Misa que se celebrará en la Asamblea.

Comentarios en los Pasillos

Esta tarde estuvieron los pasillos de la Asamblea animadísimo.

Los comentarios versaron acerca de la sesión permanente y de la Misa.

Este obedece también al deseo de que algunos asambleístas provincianos puedan marchar a sus respectivas localidades cumplidos los deberes religiosos.

Presupuesto de Trabajo

El conde de ALTEA pide la reorganización del ministerio.

Descanso

El presidente de la Asamblea anuncia el programa para esta noche. Se suspende la sesión por media hora.

Continúa el presupuesto del Trabajo

Reanudada la sesión, el Sr. ROA hace uso de la palabra para pedir que se incorporen al ministerio del Trabajo los empleados de Pósitos.

El Sr. LARRANAGA solicita se aumente la consignación de las Escuelas de Trabajo.

El Sr. VICENTE pide mejoras para el personal del Catastro.

El Sr. SOTES reclama se fomenten las Escuelas de Artes y Oficios.

El Sr. MORALES demanda una subvención para la Escuela de Reducción Profesional.

El Sr. JORDANA POZAS en nombre de la Comisión, participa que se estudiarán las peticiones.

El Sr. AUNOS hace el resumen. Manifiesta que los españoles tienen dignidad social.

Anuncia que el ministerio se reorganizará.

Mantiene que la organización corporativa es fundamental para la civilización.

Se vanagloria de haber redactado el Código del Trabajo.

Dice que las Escuelas profesionales garantizarán obreros especializados en las diversas industrias.

En cada provincia habrá una institución con carácter profesional.

Se ocupa del seguro obrero, calificándolo de transcendental.

Anuncia que el Gobierno saneará las instituciones sociales.

Asegura que los Comités paritarios es lo más importante que se ha creado hasta ahora para resolver los conflictos del trabajo.

Ellos serán el nervio de las organizaciones modernas.

Descanso

Se suspende la sesión a las nueve de la noche, para reanudarla después de las once.

Ambieista gravemente enfermo

Durante la sesión se sintió enfermo repentinamente el Gobernador del Banco de España, señor Vergara.

Los médicos dictaminaron que se trataba de una angina de pecho. Pasó a su domicilio en gravísimo estado.

Continúa la sesión

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada

A las 11'25 de la noche llegó el jefe del Gobierno a la Asamblea.

A las 12'15 se reanuda la sesión. Preside el general Vallespinoza.

En el banco azul se halla todo el Gobierno.

Presupuesto de Economía

Comienza la discusión del presupuesto de Economía.

El Sr. AYAST manifiesta que no participa del optimismo del señor ministro de Hacienda, en cambio tiene la misma inquietud de las clases mercantiles.

Las contribuciones son excesivas y abrumadoras y a esto ha venido a añadirse el sostenimiento de la organización corporativa y de los Comités Paritarios.

En el Consejo de Economía—dice—hay un excesivo número de funcionarios.

Señala como una carga para los exportadores el derecho que tienen que pagar por certificados fitopatológicos.

Declara que en Valencia unos comerciantes han tenido que pagar 17 000 pesetas en veinte días; y lo más triste es que se trata de un servicio que se paga y no se hace.

Considera inmoral que las Juntas de Abastecimientos se nutran de las multas que perciben.

Intervienen brevemente el señor

ARANA y el marqués de MORALEJO.

El Sr. MONEDERO pide al Gobierno que se atienda más a los labradores pequeños, víctima de las injusticias sociales.

Añade que los labradores viven entregados a la usura.

El Gobierno no atiende más que cuando se trata de préstamos con garantía prendaria.

Declara que resolver el problema agrícola es resolver el problema fundamental de España.

El ministro de ECONOMIA hace el resumen.

Anuncia que será breve. Dice que el Ministerio de Economía no ha tenido tiempo de pecar; pues apenas acaba de nacer.

Manifiesta que la post guerra ha creado problemas graves en la Agricultura y para resolverlos se creó la Dirección de Agricultura.

Declara que en España está todo por hacer; pero el Gobierno trabaja intensamente para resolver este transcendental problema.

En iniciativas—dice—nosotros no daremos atrás en España.

Anuncia que se ejercerá una acción activa y se vigilará las exportaciones y se atajarán las plagas que puedan dañar a la economía nacional.

El Sr. RODES: Dice que tiene preparado algo definitivo en relación con la Agricultura.

Queda discutido el presupuesto de Economía.

Presupuesto de Hacienda

Se discute el presupuesto de Hacienda.

El Sr. SALDAÑA en medio de gran expectación anuncia que va a hacer una gravísima denuncia.

Lee el artículo 6.º del contrato del Estado con la Compañía Telefónica nacional.

En él se exige a la compañía que aporte un capital de un millón de pesetas y en cambio se le concede facultades para emitir títulos por valor de tres millones y obligaciones con garantía hipotecaria.

Esto si que es—dice—una gran operación económica.

Pero todavía hay más: en el artículo 4.º del referido contrato se examina a la Compañía de toda clase de impuestos.

Creo el orador que está indicada la inmediata rescisión de este contrato.

El jefe del GOBIERNO declara que le ha sorprendido enormemente la gravedad de la denuncia.

Añade que el ministro de Hacienda estudió el contrato con la Compañía telefónica y en la Dirección de Comunicaciones está la documentación a disposición de todo el mundo.

Mantiene que el servicio telefónico es inmejorable en España.

Declara que la Compañía Telefónica, ni la Trasatlántica, ni el ferrocarril de Calatayud importan nada al Gobierno; son negocios licitos.

Pide al presidente de la Cámara que en uso de las facultades que le concede el reglamento nombre una comisión que depure la denuncia formulada y que de esta comisión forme parte asimismo el denunciante.

Insiste en que es el primer sorprendido por lo que se acababa de decir.

Considera el caso gravísimo y muy escandaloso y, si resulta cierto, —añade—propondré al Rey que dé una recompensa para el señor Saldaña.

El Sr. SALDAÑA rectifica. Advierte que no ha querido ofender al Gobierno al formular su denuncia.

El Sr. JORDANA POZAS le contesta.

El Sr. BARES hace uso de la palabra para elogiar cumplidamente a la Prensa.

Pide la reducción del impuesto de utilidades, con arreglo a lo que se ha hecho en Francia.

El Sr. GOICOECHEA interviene para consumir un turno.

Dice que la discusión del presupuesto de ingresos no representa la capacidad económica del país. Sinó hay presupuestos que respondan al estado económico—agrega—tampoco responderán las disponibilidades del país.

El presupuesto consiste—dice finalmente—en convertir los metros en kilómetros.

(Continúa la sesión)

su despacho la visita del embajador de la Argentina en España.

El general López Ochoa dado de baja en el Ejército

La «Gaceta» de hoy, dispone que el general de brigada señor López Ochoa, sea dado de baja en el Ejército español, ignorándose su paradero.

El cupo de servicio de la Armada

En la «Gaceta» de hoy, se fija el cupo de servicio de la Armada, en 4.788 hombres.

El llamamiento se hará según lo exigen las circunstancias, pudiéndose ampliar el cupo.

El Tratado de comercio con Italia

En breve se firmará el Tratado de comercio con Italia.

El monumento a Castelar en la Exposición de Sevilla

El periódico «A B C» aplaude la iniciativa de erigir en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, un monumento a Castelar.

Conferencia de Aunós

El miércoles próximo dará una conferencia en el Círculo Mercantil, el ministro del Trabajo, sobre las corporaciones del trabajo en relación con el progreso industrial.

Las telefonistas se quejan del trato del alto personal

Las señoritas telefonistas visitaron hoy al jefe del Gobierno manifestándole que no iban a pedir aumento de sueldo sino a rogar ser mejor tratadas por el alto personal de la Compañía Telefónica.

MARRUECOS

Ceuta

En memoria del coronel Mol

Ceuta, 15. En el cuartel del Regimiento de Ceuta se descubrió una lápida en memoria del coronel Mol, que murió en la campaña del año mil novecientos veinticuatro.

Las tropas desfilaron ante la lápida.

Melilla

El Alto Comisario en Melilla

Melilla, 15. El alto Comisario, conde de Jordana asistió hoy a la comida que le ofrecieron los comerciantes musulmanes.

Después inauguró el barrio de casas titulado «Primo de Rivera» destinado a las familias de los damificados en la catástrofe de Cabrerizos baja.

El Alto Comisario, hizo entrega de ochenta llaves a otras tantas familias, que ocuparán las casas.

PROVINCIAS

El fluido eléctrico en Málaga

Málaga, 15. Con motivo de persistir la avería en la fábrica de electricidad, ha comenzado el despido de obreros en las demás fábricas de la capital.

Los periódicos siguen tirándose con grandes dificultades.

Una vecina se come la nariz de otra

Valencia, 15. En una rifa entre vecinas de la calle de Barbera, una mujer dió un mordisco a otra en la nariz, tragándose una buena trozo de ella.

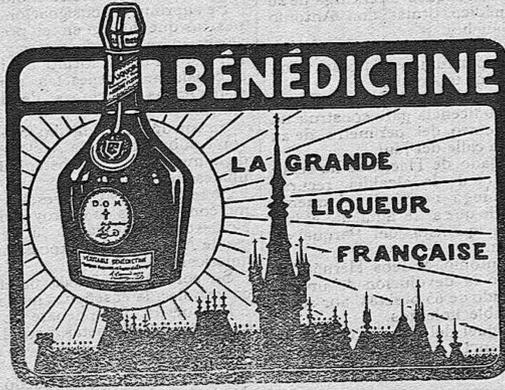
Un derrumbamiento

Segovia, 15. En el derrumbamiento ocurrido de la línea férrea en construcción de Madrid a Burgos, quedaron enterradas las máquinas perforadoras.

Se considera realmente milagroso que se hayan salvado los obreros.

La Casa de Palencia en Madrid

Palencia, 15. Para asistir a la inauguración de la Casa de Palencia en Madrid, han marchado a la Corte todos los alcaldes de los pueblos cabeza de partido.



Establecimiento de Tejidos LA VERDAD

Paseo del Príncipe, 27.—Almería
En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Noviembre ha correspondido al día 14 del mes pasado.
Venta de retales todos los sábados
Esta Casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

VAPORES CORRIOS FRANCESES

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.
Alsiná, Mendoza, Valdivia y Florida
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1928, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 de Enero 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1929, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
PRECIOS EN TERCERA De 16 años cumplidos un entero 527'50 ptas incluido impuestos De 2 años a 16 años un medio 267'50
Admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de ambos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los señores pasajeros. Gran espectáculo salones iluminado eléctrico y al teatro inimitable. Amplios salones, comedores para el pasaje de tercera clase.
—Para otros expedientes de 2.ª clase de 2, 4 y 6 literales con suplemento de 75 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE —Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartetes en Cádiz, Barcelona o Vigo.
Para obtener plazas en estos vapores Corrios hay que solicitarlas con tiempo.
Los manifestos de pasajeros se entregan dos días antes de la salida de cada vapor o antes si se han abierto las plazas restantes a este puerto.
Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSELLA
Para más inform—s con los señores: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 79, Almería, Cortes del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

POLITICA TRIBUNALES

En el ministerio de Economía

Madrid, 15 4 tarde.
El ministro de Economía señor Conde de los Andes recibió al embajador inglés.

En Marina

El ministro de Marina recibió en

Sentencia

La sala 1.ª ha declarado absuelto a Juan Loo Hernández, del delito de violación, de que era acusado.

Lea V. todos los días

La Independencia

BEBAN SIEMPRE

Fino "LA RIVA"

De interés

Para los agricultores y vendedores de semillas

Por considerarlo de interés para los agricultores de esta provincia y vendedores de semillas, publicamos un extracto de la Real orden del Ministerio de la Economía Nacional...

El artículo 12 manifiesta que las casas dedicadas a la venta de semillas, quedan obligadas, aun en el caso de no existir el comprador, a entregar a éste una factura, en la que conste el número de su inscripción en el registro oficial de Casas expendedoras de semillas...

Los artículos 16 al 23, indican las normas que deben seguir los comerciantes que, tanto por el crédito de sus establecimientos, como por razones de economía, deseen concertarse en las Estaciones oficiales para el análisis de sus semillas...

El artículo 23 indica el rotulado y etiquetas que deben llevar los envases que contengan semilla destinada a siembra.

Por último, el artículo 24 ordena que las semillas que lleguen a España procedentes del extranjero, se ajustarán a lo preceptuado para las nacionales.

Los ejercicios serán dos: uno práctico, que consistirá en escritura a máquina y a mano, teniéndose muy en cuenta la ortografía. En este ejercicio se podrá mejorar la puntuación aprobando una segunda parte, voluntaria, que consistirá en examen de taquigrafía...

Propuesta provisional

La "Gaceta" de Madrid del 13 del actual inserta la propuesta provisional de nombramientos para cubrir en propiedad las vacantes anunciadas durante el mes de Julio próximo pasado.

He aquí los nombramientos que afectan a esta provincia: Categoría 9.ª del escalafón, n.º 4.779: Don Pedro Galera Cervantes, de Yéchar de Mula (Murcia); va propuesto para Cunas, anejo de Cuevas de Vera.

9.ª n.º 4.395: Don Rafael Martín Ruiz, de Los Pelados de Albuñol (Granada), para Castala, anejo de Berja. 9.ª n.º 8.238: Don Francisco Molina Gómez, de Carboneras pasa a la unitaria n.º 3 de Berja.

7.ª n.º 1.000: Don Clemente Liria Ramos de Careada de Boal (Oviedo); para Fuente Victoria, anejo de Fondón. 7.ª n.º 1.001: Don Antonio López de Alarcón, de Sadein Cartelle (Orens); para Guainos Bajos, anejo de Adra.

7.ª n.º 1.002: Don José Lorente García, de Santa María de Tebra Tomiño (Pontevedra); para la unitaria n.º 2 de Mojacar. 7.ª n.º 1.003: Don Pedro Bernal Guerrero, de Castejo Carrota (Coruña); para Polopos, anejo de Lucanina de las Torres.

7.ª n.º 1.004: Don José Ramos Fernández, de Zaorejas (Guadalajara); para Rascador, anejo de Serón. 7.ª n.º 1.005: Don Antonio Campos Aguilera, de Tuiza (Oviedo) para Rio Chico, anejo de Berja.

7.ª n.º 1.006: Don Manuel Franco Hellin, de Rubite (Granada) para la unitaria n.º 2 del casco de Serón. 7.ª n.º 1.007: Don José Salcedo Correa, de Carballido y San Lorenzo (Pontevedra); para Vera, unitaria n.º 4.

7.ª n.º 1.008: Don Antonio González López, de Cosoño Lalin (Pontevedra); para la unitaria n.º 3 de Vera. 7.ª n.º 1.009: Don Francisco Sevilla González, de Serch (Lérida); para Cabo de Gata, anejo de esta capital.

7.ª n.º 1.010: Don Francisco Agudo Lloret, del anejo La Hojilla de Cantoria, pasa a la unitaria n.º 1 del casco de Cantoria. 7.ª n.º 1.011: Don Andrés Carpintero Muñoz, de Beires, para Fuente Lancha (Córdoba).

9.ª n.º 8.239: Don Ricardo García Romero, de Acoluche, anejo de Velez Blanco; para Tijola (Granada). 9.ª n.º 8.240: Don Isidro Hernalz Fernández de Sancho, de Siervo; para Olmeda de la Cebolla (Madrid).

7.ª n.º 1.012: Doña Remedios Ruiz Rueda, de Mancha Real (Jaén); para la unitaria n.º 1 de Huércal Overa. 7.ª n.º 7.722: Don Francisca Ramo...

mírez Martínez, de Carchel (Jaén); para Roquetas de Mar.

7.ª n.º 1.013: Doña Carmen Barrachina Navarro, de Amería, anejo de Adra; para Cervera del Maestre (Castellón).

7.ª n.º 1.014: Doña Concepción Gijón Marco, de Santa Fe de Mondújar; para Esfiliana (Granada).

7.ª n.º 1.015: Doña María Encarnación Canillas Fernández, de Arroyo de Arboleas; para Campotejar (Granada).

7.ª n.º 1.016: Doña María Teresa Blanco Burrell, de Laroya para Hoz de Barastro (Huesca).

7.ª n.º 1.017: Doña María Durá Niñerola, de María; para Alcalá de la Selva (Teruel).

Contra estas propuestas pueden formularse reclamaciones dentro del plazo de siete días, por medio de instancias que habrán de cursarse directamente a la Dirección general de Primera enseñanza.

La propuesta que aparece a favor de la maestra n.º 3.289, doña Laura Guerrero Fernández, que sirve en Macael de esta provincia (no de Murcia como por error consignaba la "Gaceta"); para Ohanes (Almería), habrá de anularse por no existir ninguna escuela de niñas vacante en Ohanes.

Todos los nombramientos anteriores han sido adjudicados por el 4.º turno del artículo 75 del Estatuto (traslado voluntario).

Han quedado desiertas por falta de solicitantes y serán provistas por opositores las siguientes vacantes: De Escuelas de Niños.—Rio Grande, anejo de Berja; Los Navarretes, anejo de Albó.

De Niñas.—Alcandide, anejo de Berja; Rio Chico, idem; Rascador, anejo de Serón; Cbanco, anejo de Serón y una unitaria en el casco de Fondón.

Desaparecen prontamente restaurando el organismo con el famoso regenerador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Este número está visado por la censura

Máquinas de escribir Remington

Máquinas Portátiles Máquinas para Correspondencia Máquinas Noiseless (silenciosas) Máquinas con Tabulador Máquinas para Contabilidad Máquinas Eléctricas Accesorios



AGENTE EN ALMERIA Vicente de Burgos.—Narvaez, 1

Como hubimos de anunciar, ayer entró el vapor "Calabria". Zarpó ayer mismo después de haber estado en sus bodegas 1.144 barriles y 1 medio barril, para los puertos de Suecia.

Los escasos lotes de barriles que quedan en el muelle, se embarcarán un día de éstos, según noticias de ayer, en un vapor para Londres o Liverpool, que pondrá término a la campaña.

Van exportados hasta la fecha en 206 vapores 1.889.099 barriles y 16.316 medios.

Además van exportados por cabotaje y varios destinos 13.452 barriles y 3.141 medios.

En igual día del año anterior (terminada la campaña) se habían exportado en 176 vapores 1.353.086 barriles y 11.468 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña:

Table with 3 columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Lists destinations like Belfast, Bremen, Bristol, etc.

Las plumas del ángel y las vedijas del cordero

Todos hemos asistido, más o menos, a las proposiciones, réplicas y dúplicas, excusas y contestaciones, fundadas en el precepto constitucional que establece que el cargo de diputado es gratuito e incompatible con cualquier otro remunerado...

En 29 de septiembre del año 1810, esto es, a los cuatro días de inauguradas con máxima solemnidad las Cortes Generales y Extraordinarias del Reino, en la Real Isla de León, don Antonio Campmany, el filósofo e historiador, púsose en pie y, tras breves palabras de exordio, dió a conocer un papel, en el que se decía:

"En vano sacrificaríamos a nuestro reposo, nuestra salud y nuestra propia vida, si fuese menester, en el servicio de la patria, si a estas obligaciones que nos ha impuesto nuestro sagrado cargo no acompañásemos un acto generoso y voluntario de desinterés que selle el título de padres de la patria, cuando lo merezcamos. Quiero decir con esto, que el pueblo español que nos ha constituido sus defensores, tratemos desde ahora de darle un eterno testimonio, no solo de nuestra rectitud y justicia, sino de nuestra moderación. Debemos renunciar a nuestra fortuna personal cerrando la puerta a toda esperanza, cerrando antes a nuestros deseos. La confianza que la nación tiene en nosotros se acreditará con el voto público y solemne de huir hasta de la tentación de acordarnos de nuestras personas, para no despojar a la virtud del nombre de austeridad, que debe ser en nosotros su divisa. Cuando la mala ventura nos redujese a pobreza, el Estado nos dará pan, como lo reciben los padres ancianos de los buenos hijos. ¡Y qué pan tan sabroso el que comeremos de manos de la caridad nacional!"

Después de este elarde romántico cuya lectura habrá puesto en el lector, quizá una sonrisa irónica, contrastando, como se le fueron cayendo al ángel las plumas, conforme acentuaba su vuelo por los espacios constitucionales, o cómo ha venido engarbiándose el vellón impoluto del corderillo constituyente entre las zarzas de la concupiscencia y lo que llamamos la vida práctica, según el cordero triscaba por las laderas de la política; después de este alarde romántico, decimos, proponía Campmany el texto del decreto, cuyas disposiciones desembocaban en un arranque ufano, que mereció ser transcrito.

"Pido, er fin —decía Campmany— que este decreto se comuniqué al Consejo de Regencia para su conocimiento, e ingreso, se cite a todas las provincias de la Monarquía española para su gozo, y al mundo entero para su admiración. ¡No da menos!"

El fuego romántico es muy comunicativo. Las Cortes respondieron a este llamamiento con una vibración errada. Todos, algunos lo dijeron, habían tenido el ético pensamiento; pero para que no quedara inédito en sus diversas modalidades, otros diputados leyeron planes sobre el caso y agua, dejándose llevar por el entusiasmo fervoroso y patriótico, llegó a proponer que

la prohibición de lograr empleos alcanzase a los parientes del diputado hasta el cuarto grado inclusive, con graves penas a los transgresores.

Lo cual, extremándolo un poco, acaso hubiese traído como consecuencia la necesidad de importar los empleados de fuera del reino. Y también aquí sonreirá el lector recordando como este, sin duda excesivo, pero bien intencionado propósito, ha sufrido después tal inversión como en muchos Cortes y en muchos empleos de España no habían luego de poder sentarse o sentarse sino los parientes, consanguíneos o a fines de alguener, en honor y gloria de aquel vicio, sin duda preconstitucional y aun universal en la historia política del mundo; pero que los sucesores legítimos de los gobernantes y legisladores de Cádiz practicaron con verdadero encarnizamiento.

Cierto que en las Cortes de la Isla de León —lo dicen las actas oficiales— en la discusión del proyecto «se fueron modificando «insensiblemente» algunos de sus extremos».

Así se le cayeron al ángel las plumas y al cordero las vedijas. Es insublemente.

VICTOR ESPINOS

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELLILA-CRUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Mellila-Cruta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELLILA-ORAN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Mellila-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ALICANTE-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 12 y 26 Diciembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día con escalas en Mellila, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admiten carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C Boulevard del Príncipe 75.

Correo de la Provincia

Purchena

La Benemérita de este puesto sorprendió a Ramón Delgado López, José Rosillo Martínez, Alejo Bernabé Gutiérrez, Antonio Delgado López, Juan José Delgado López, José Lara Guvares, José Carrizo Fernández, Antonio Serrano Cabrera y Joaquín Martínez Molina, que conducían cada uno de ellos una caballería menor cargada de ramaje verde de pino, que habían cogido sin autorización en el monte comunal de la aldea del Campillo

ciendo, y las generaciones futuras, cuyos elementos están formados por la niñez y por la juventud escolar de hoy, respirarán nuestro ambiente, merced a esta obra de saneamiento intelectual, por todos iniciada y por los que nos sucedan proseguida.

La religiosidad de un pueblo se mide, generalmente, por sus manifestaciones externas, y a nadie se le oculta lo que es Almería bajo este aspecto, doblemente consolador por la clase de personas que, sin respeto humano, imprimen y dan impulso al movimiento religioso, dentro y fuera de la capital. Lo hemos aplaudido muchas veces, pero hace de advertir que falta aún mucho por hacer. Si preguntáramos cuántos son los que cumplen fielmente las obligaciones y los deberes de buenos cristianos y los preceptos de la Iglesia, y en qué ocasiones se ven nuestros templos rebosantes de toda clase de personas que acuden al Santo Sacrificio de la Misa y a oír la palabra de Dios, quizás la contestación, tanto a ésta como a otras preguntas, bastase por sí sola para producir en Nuestro espíritu cruces desengañadas. ¿A quiénes hemos de acudir para que los espíritus se renueven con renovación santa, para que la frialdad de muchos desaparezca en contacto con un celo vivo; semejante a la llama que consume y caldea los corazones?

Hay un sacerdocio distinto de aquél en que se confieren las órdenes sagradas; es el sacerdocio de la familia, el de la esposa y de la madre, el del magisterio, el del hombre de ciencia, el

(1) La fundadora del Teosofismo, Mme. Blavatsky, a bordo del barco que la condujo de América a Europa decía que para gobernar a los hombres, era preciso enganarlos, si es necesario de los trompetas, y para atraerlos, se les muestran juguetes; que las doctrinas que ella predicaba dependían en su éxito de los fenómenos, o cuales, cuanto más simples y groseros sean, mayor probabilidad tiene de salir bien.

(Continuará)

De Instrucción Pública

Auxilios mecanógrafos del Cuerpo de Aduanas

Por Real orden de 15 de noviembre, publicada en la "Gaceta" del 20, se convocan oposiciones para proveer 30 plazas de auxilios mecanógrafos del Cuerpo de Aduanas.

Los que desean tomar parte en estas oposiciones presentarán desde el día 15 de diciembre hasta el 15 de enero, los documentos que acrediten las siguientes condiciones:

Ser español, mayor de diez y seis años; no tener defecto físico que le inutilice para el servicio; no tener antecedentes penales y declarar que no ha sido expulsado de otro cargo o empleo. Al presentarse los documentos se entregarán 25 pesetas por gastos de examen.

Voz del Prelado (4)

Carta Pastoral con motivo del Adviento

LA PAZ HUYE DE LAS ALMAS, CUANDO DIOS NO ES GLORIFICADO. ALGUNOS TOQUES A SISTEMAS DE PERVERSION MORAL

mismo no nos trazara la norma fija a que hemos de ajustarnos al rendirle el tributo que como a Señor y Dueño de todo se le debe y que los conceptos mismos de inferioridad y de dependencia nos imponen!

Es también doctrina teosofica que todos los caminos conducen a Dios, y que cada cual se alimente del Pan de Vida en la forma que más le agrade. De este caminar voluntario no excluye al déstia que desconoce y rechaza la Providencia, ni al idólatra que tiene y recibe por Dios a los seres que son hebra del hombre, ni al que le rinde un culto indebido e impropio de la grandeza y de la majestad divinas. Es natural que así discurren, que así lo entiendan quienes hacen consentir al hombre en un compuesto de envolturas materiales, y proclaman que el bien y el mal son los aspectos del mismo todo.

Cuando la luz de la fé se ha extinguido, el hombre camina a oscuras, no hay quien le guíe ni le señale los derroteros que ha de seguir y que le conducen al término de su peregrinación sobre la tierra, cae y se precipita en el abismo del error: no otra cosa nos indican los autes que preceden. ¿Qué ha de hacer el que se aparta de la idea de Dios que prima o castiga, del concepto de inmortalidad y de sus futuros destinos, sino engañarse, como esclavo a las pasiones que le envilecen?

III El por qué de unos toques gene-

rales al teosofismo.—Ramas de un mismo tronco.—Avisos del Apóstol San Pablo.—La ignorancia y una ilustración pretenciosa.—Temores fundados; acomodos.—Aplausos y desilusiones; nuestro analfabetismo.—Por dónde se mide la religiosidad de los pueblos.—Sacerdocio seglar.—Advertencias y precauciones.

Ninguno se extrañe de que hayamos tocado, aunque ligeramente, cuestiones de notoria delicadeza por la ambigüedad y las obscuridades que contiene para su refutación; y si en ellas Nos hemos detenido, obedece a que se Nos asegura que la teosofía es planta que ha empezado a germinar y a desarrollarse en estas latitudes, planta ponzoñosa que puede causar en quienes la tomen verdaderos destrozos. No hay recurso a que no acudan y del que no echen mano los enemigos de Dios y de su Iglesia para nutrir sus filas, (1) y con el fútil pretexto de abrir nuevos horizontes a la actividad humana, de ilustrar a los indoctos y de imprimir nobles impulsos a la inteligencia en la investigación de la verdad, esparcen, cuando menos, la duda y tarde o temprano viene la recolección. VV. HH. y a. h., ¿qué ha de hacer el constituido en Pastor de almas, si se le anuncia que el campo donde se alimenta su grey no está libre de yerbas venenosas o que el lobo se va acercando al redil? ¿Vé mihi, si non evangetizaveris, decía el Apóstol, grande ha de ser mi responsabilidad, si me caigo, si no doy voces, si no anuncio las doctrinas del Evangelio, si, sabedor de que hay pastos que pueden acarrear la ruina y la consunción a mis ovejas, no procuro arrancarlos de raíz, ofreciéndoles aquellos otros que las nutran y alimenten con alimentos sanos!

La teosofía y el modernismo, entendámoslo bien, son ramas de un mismo tronco; ambos convienen en admitir todas las religiones, sin exceptuar el paganismo, y en concederles iguales

privilegios, en la afirmación de que por un instinto religioso se transforma el hombre en una especie de Diospersonal. Las relaciones de la fundadora del teosofismo, Eiena Blavatsky, con los espiritistas demuestran, si no el origen, la afinidad que hay entre unos y otros. Hubo si de separarse de sus patrocinadores por diversas causas, pero no hay duda que la teosofía y el espiritismo marchan de acuerdo y se dirigen a un mismo fin. Es más, los teosofos son como los dueños de las organizaciones espiritistas y de su Federación internacional.

Unos y otros, aunque en distintas formas, convienen en la reencarnación de los espíritus en los grandes Maestros que son los guías de la humanidad, y puede aplicarse el fallo de que «con sus procedimientos tienden a destruir la moral pública.» Del mismo árbol teosofico son ramas el naturismo, el vegetarianismo, el antialcoholismo, el internacionalismo, la conducción sexual y muchos de las agrupaciones de sport que se creen inofensivas.

El Apóstol S. Pablo, dirigiéndose a su discípulo Timoteo, advirtiéndole que no hablarían quienes dieran oídos a espíritus falaces, y los aplicarían a doctrinas que lisonjean las pasiones. «Tu, tratando vigila, desempeña con fidelidad el oficio de evangelizador y cumple todos los cargos de tu ministerio.» Grande es la confusión que del empleo de frases y discursos halagadores se origina entre aquellos cuya instrucción religiosa tan deficiente es en una gran parte de nuestros poblados, ya por el aislamiento que por viven, ya porque absorben toda su atención los bienes de la tierra, con menoscabo de los bienes del cielo. Y si la ignorancia se acomoda a todo, sin distinguir la verdad del error, es aún más lamentable y de peores efectos la sabiduría vana y pretenciosa, la ilustración de que se engrían algunos, ilustración superficial que apenas tiene otro objeto que corromper las buenas costumbres, introducir novedades siempre peligrosas, abusar de la posición que ocupan para más fácilmente conquistar puestos y atraerse a los indoctos, y una vez atraídos, des-

pojarlos de la fé recibida. La ignorancia, por consiguiente, y la vana ilustración puesta, a servicio de la impiedad, son los factores y el origen de muchos de los males que se dejan sentir en las populosas ciudades y aún en algunas humildes aldeas.

Las sociedades anticristianas se nutren y aumentan de modos muy diferentes; ya con esa actividad que los caracteriza, antes de apoderarse al ver la inercia que se va apogando de los que se llaman católicos, o bien con la introducción de novedades contrarias al espíritu cristiano, cuyo acoplamiento a las costumbres públicas hace que se abandonen los ejercicios de piedad y que la tibieza substituya al fervor religioso.

Mucho temeríamos el que, si no abundan, con abundancia alarmante, en esta amada diócesis los profesionales o iniciados en la teosofía, en el espiritismo y en las sectas masónicas, la fé se resintiese, debido al abandono de las costumbres santificadoras en las familias y en los pueblos, y que la frialdad se apoderara de los corazones, en cuyo caso los destrozos morales serían idénticos. ¿Qué importa que el enemigo deje de atacar la posición, si los defensores no se preocupan lo bastante de su defensa, o no quieren acudir ni despartir del sueño que los domina? ¡Y es tan difícil reconquistar más tarde lo que neclamente se ha perdido! Si bien es verdad que las personas rústicas, por su misma rudeza, no conocen el alcance de los conceptos empleados por la teosofía y por otros sistemas de desecristianización, pero ya hemos advertido que los sembradores del mal se acomodan a todos, y consiguen que las muchedumbres se asimilen los alimentos que se les ofrecen; ya procuran aquellos que en la superficie de sus discursos o en las obras de propaganda se destaque y flote la mejor respuesta a la capacidad del neférito y que más halague y excite las pasiones. La abolición de toda pena y de todo castigo en la otra vida para los que obran torcidamente en este mundo, la no existencia de una ley que mande reprimir y contener los desbordamientos de la

sensualidad, el anuncio de que todas las religiones son buenas, por lo tanto que puede el hombre abrazar la que más le plazca y por la que sienta mayores simpatías, todo esto flota, lo entienden y lo practican los ignorantes y los no bien cimentados sobre los fundamentos de la fé, y de ahí provienen, si no las apostasías, el olvido total de las prácticas de virtud, tan necesarias para vivir la vida del verdadero creyente.

VV. HH. y a. h. desde que la Providencia divina dispuso que viviéramos a nuestro modo y que esta querida diócesis fuese Nuestra segunda patria —ya que no la cuna que Nos vio nacer— la tierra que, plegue al Señor, esca a Nuestros restos mortales; desde aquel momento hemos experimentado y aplaudido vuestra docilidad y las bellas cualidades que os adornan, y Nuestro aplauso no tendría mezcla alguna de deslusion que lo desvirtuara, si a la docilidad y a la sencillez respondiese la instrucción religiosa. ¡Ojalá que Nuestra voz la escuchasen todos aquellos a quienes incumbe cumplir la noble misión de la enseñanza, sin salirse de los principios y de las normas que contiene el código cristiano! Nos dirigimos singularmente al padre y a la madre en el seno del hogar por ser los primeramente obligados a instruir a los suyos con la palabra y con el ejemplo, aun antes de que la luz de la razón alumbrase aquellas inteligencias infantiles; mas como es fácil que en muchos hogares la instrucción religiosa no sea atendida, y que la niñez no siempre se nutra con alimentos santificadores Nos dirigimos, en segundo lugar, al maestro en su escuela, al profesor en su cátedra, a los constituidos en autoridad en el ejercicio de su cargo, y al sacerdote en su púlpito, o en cualquiera de las funciones sagradas propias de su ministerio. ¡Todos unidos, caminando juntos, supliendo deficiencias, exhortando con caridad al negligente y a cuantos ponen sus miras en la retribución material, más bien que en los intereses de Dios, de la Iglesia y de la patria, la plaga del analfabetismo tan extendida en esta región irá desapare-

ciendo, y las generaciones futuras, cuyos elementos están formados por la niñez y por la juventud escolar de hoy, respirarán nuestro ambiente, merced a esta obra de saneamiento intelectual, por todos iniciada y por los que nos sucedan proseguida.

La religiosidad de un pueblo se mide, generalmente, por sus manifestaciones externas, y a nadie se le oculta lo que es Almería bajo este aspecto, doblemente consolador por la clase de personas que, sin respeto humano, imprimen y dan impulso al movimiento religioso, dentro y fuera de la capital. Lo hemos aplaudido muchas veces, pero hace de advertir que falta aún mucho por hacer. Si preguntáramos cuántos son los que cumplen fielmente las obligaciones y los deberes de buenos cristianos y los preceptos de la Iglesia, y en qué ocasiones se ven nuestros templos rebosantes de toda clase de personas que acuden al Santo Sacrificio de la Misa y a oír la palabra de Dios, quizás la contestación, tanto a ésta como a otras preguntas, bastase por sí sola para producir en Nuestro espíritu cruces desengañadas. ¿A quiénes hemos de acudir para que los espíritus se renueven con renovación santa, para que la frialdad de muchos desaparezca en contacto con un celo vivo; semejante a la llama que consume y caldea los corazones?

Hay un sacerdocio distinto de aquél en que se confieren las órdenes sagradas; es el sacerdocio de la familia, el de la esposa y de la madre, el del magisterio, el del hombre de ciencia, el

(1) La fundadora del Teosofismo, Mme. Blavatsky, a bordo del barco que la condujo de América a Europa decía que para gobernar a los hombres, era preciso enganarlos, si es necesario de los trompetas, y para atraerlos, se les muestran juguetes; que las doctrinas que ella predicaba dependían en su éxito de los fenómenos, o cuales, cuanto más simples y groseros sean, mayor probabilidad tiene de salir bien.

(Continuará)

Diego Vázquez

Real, núm. 79.-Almería
Transportes - Aduanas
CORRESPONSALES
 Barcelona.—Transportes Monllor, Par-
 que, 1.
 Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 23.
 Grao.
 Alicante.—Francisco Vizconti Morata,
 Cartagena.—José Sánchez Paredes.
 Málaga.—Martín y Macías, Marín Gar-
 cía, 16.
 Cádiz.—Baquera Kusche y Martín, Mue-
 lle Comillas.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial
 Publica el del miércoles:
 Junta Calificadora de aspirantes a
 destinos públicos. Concurso extraordi-
 nario.
 Circular anunciando el viaje del
 gobernador civil e interinidad del se-
 ñor Pérez de Santiago.
 —Asuntos judiciales, entre ellos, el
 anuncio de la vacante de secretario de
 Albalchez.
 —Edictos electorales y municipales.
 —Relación de industriales fallidos
 (Cuevas, continuación).

El del jueves contiene:
 Nombrosamientos de Secretarios mu-
 nicipales.
 —Edicto del Catastro anunciando a
 los propietarios de fincas rústicas de
 los términos municipales de Gérgal y
 Olula del Río que en las respectivas
 juntas periciales se hallan expuestos
 al público los padrones de la riqueza
 rústica y Pecuaria correspondientes al
 año económico de 1929.
 —Edictos municipales.
 —Relación de industriales fallidos
 (continuación).

El del viernes publica:
 Nombrosamientos de Secretarios mu-
 nicipales.
 —Circular gubernativa anunciando
 la aprobación de un aparato previsor
 de incendios.
 —Asuntos judiciales, entre ellos, el
 anuncio de las vacantes de secretarios
 en propiedad y suplente en Iñjar.
 —Edictos municipales de escaso in-
 terés general.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO.— Santos
 Eusebio, ob., Albina, vg. Valentin, Con-

cordio, Naval, Agrícola, mrs.: Adón, Be-
 no, Irenión, obs.: Ananias, Azarias, Misacl,
 niños.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy
 en la Parroquia de San Sebastián.
 Mañana en la Iglesia de Santo Domingo.
EN LA CATEDRAL.— Por la mañana, a
 las nueve, Horas Canónicas, celebrándose
 después de Tercia la Misa solemne del día
 y a continuación Sexta y Nona.
 Por la tarde, a las tres Vísperas Com-
 pletas. Maitines y Laudes.
NOVENA A LA INMACULADA EN SAN SEBASTIÁN.—Dio comienzo el día 8 para terminar
 el día 16.
 —Gaitos: Por la mañana a las ocho, Misa
 de Comunión gen. ral.
 Por la tarde a las seis, exposición de
 S. D. M., estación, santo rosa lo, ejercicio,
 plática, bendición, reserva y salve.
 Hará las pláticas el P. Director de la Aso-
 ciación don Manuel Rodríguez.
 El último día después de la función se
 hará la imposición de la Santa Medalla a
 las nuevas asociadas.
 Los cánticos, por un coro de señoritas.
PARROQUIA DE ANTIAGO.—Novena a Sta.
 Lucía.—Comienza el 13, a las cinco de la
 tarde con rosario, letanía cantada, ejercicio
 y gozos, dándose a besar la reliquia.
 El día 13, fiesta principal, Misa solemne
 con diáconos y sermón a las nueve.
 La parte musical a cargo del maestro, don
 Fausto López.

GUILLERMO VERDEJO
MÉDICO
ASISTENCIA A PARTOS
 Gerona, 10

Notas marítimas

Movimiento de buques
 Durante las últimas 24 horas se registró
 el siguiente movimiento de buques en nues-
 tro puerto:
BUQUES ADMITIDOS
 Vapor noruego «Calabria», de Valencia,
 con carga general.
 —Idem español «Manuel Espalú», de
 Melilla, con carga general.
BUQUES DESPACHADOS
 Vapor noruego «Calabria», para Oslo
 con frutas.
 —Idem español «Manuel Espalú», para
 Melilla con carga general.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
MARCA
GOLIAT
 Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Noticias

Licor Benedictine
 Las celebridades médicas europeas han
 tributado los mas grand s logtos a los efec-
 tos higiénicos del Licor Benedictine. Es un
 poderoso específico, facilitando mucho las
 funciones del organismo, un tónico y un di-
 gestivo de los más eficaces. Tomado con

agua de Seltz en verano constituye el re-
 frescante más higiénico que se conoce.
José Soriano Romera
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS
 Ex-auxiliar de la Ctedra de enfermedad
 de la Infancia, de Granada. Médico
 agregado de la «GOTA DE LECHE».
 Horas de consulta: De 9 a 11 y de 2 a 6.
 Calle de Granada, núm. 17

Banco Hipotecario de España
 Administrador - Apoderado
Angel Vizcaino González
 PROCURADOR. ZARAGOZA 15.—ALMERIA.
LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fin-
 cas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo
 concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito el día
 que quiera.
 El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga.
 Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un
 interés del 5 25 por ciento.
 El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista, al propietario y a
 agricultor de la actuación ruin de los usureros.
 Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades.
 Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro.
 La labor social del Banco es formidable.
 Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1927 ha prestado 1.480.983.320 pesetas.
 Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre contru-
 cción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en los casos que se re-
 queran nuestras consultas.

Negocio importante
 Tengo la concesión para explotar los
DULCES HELADOS POLO
 en la plaza de Melilla y sus alrededores, que cedería sin
 ningún beneficio.
 Nuevo negocio de gran rendimiento, patentado e implan-
 tado recientemente en las principales capitales
 de España.
 Para detalles dir gírse a
Antonio Montes
 HERNANI (Gulpúzcoa)

SE VENDE
 a casa donde está instalado el Registro de la
 Propiedad, edificio que consta de las casa-
 s números 14, 16 y 18 de la calle del Obis-
 po Orberá. Tiene tres fachadas y 6 puertas
 de calle, de las que 3 dan a la calle del Obis-
 po Orberá, 2 metálicas, al ensanche, a la
 Ochara y 1 de «garaje» con vivienda, a la
 de García Aliz.
 Razón: Plazuela de Balmes, 2 (junto al
 Hospital), de 12 a 3

Antonio Fornieles
OCULISTA
 DEL INSTITUTO OPTÁLMICO
 NACIONAL DE MADRID
 Navarro Rodrigo, 6.
 CONSULTA JOR 11 a 1
El que anuncia vende

De interés local
 La Pescadería Nuestra Señora del
 Carmen, establecida en la calle de
 Mariana número 2, ofrece a su dis-
 tinguida clientela toda clase de
Pescados Frescos al Día,
 con el diez por ciento de rebaja so-
 bre los precios de plaza.
 Haga sus compras en esta casa y
 hallará usted:
Economía,
Comodidad
e Higiene.
Servicio a domicilio
 Abierto desde las 7 de la mañana
 hasta las 11 de la noche
 Mariana, 2. Teléfono, 2-2-2

TEJIDOS
 Últimas Novedades
ABRIGOS DE PIELES
 LOSMAS BARATOS
 Almacenes
Plaza
 Príncipe, 15
SASTRERIA
 a cargo de don Juan Bedmar
 de la
SASTRERIA INGLESA
 Garantizamos la mejor confección
VENTA A PLAZOS
 Frecuentemente recibimos pa-
 ra su publicación artículos y
 poéstas que luego nos recla-
 man los autores.

Vapores Correos Españoles
 de Ibarra y Compañía S. en C.
 SEVILLA
 Servicio fijo y rápido con salida todos los meses
 El nuevo vapor correo transatlántico
CABO QUILATES
 saldrá del puerto de Almería el día 31 de Diciembre de 1928, para Málaga, Cádiz Santos
 Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.
 El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida
 del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto trágas destinadas.
PRECIO DEL PASAJE
 Billete entero Pesetas. 557'50
 Medio billete 282'50
 Niños: hasta 3 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de
 10 años en adelante pasaje entero.
 Informará su consignatario, Luis Day Padilla, Calle de Aguilar Martell, (esquina
 a Arapiles—Almería).

GRANDES ALMACENES
DE SAN JOSÉ
 Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2
 Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada.
 Ofrecemos una infinidad de artículos a precios verdaderamente increíbles por haber comprado gran-
 des saldos que los proporcionamos al público.

Lanillas vestidos.	a ptas. 0'40 el metro
Vichy 70 c/m	> 0'50 >
Pañetes dibujos novedad	> 0'80 >
Holanda clase fina	> 0'80 >
Lienzo curado anchistmo	> 0'80 >
Lanillas dibujos escoceses	> 1'00 >
Franelas piqué	> 1'00 >
Terciopelos	> 1'00 >
Alfombras Terciopelo	> 4'00 >
Colchas seda	> 12 >

 Grandes surtidos en Kashá, Lanas escocés, Charmelaine, Sultanas, Terciopelos estampados, Pañetes
 para batas y kimonos, Astrakanes, Paños de lana y seda, Gamuzas fantasía, Petit-gris, Encharpes, Renard
 y Pielés para Adorno. Abrigos de pieles.
 Extenso surtido en Pañería de lo más
 selecto para trajes de Caballero y Abrigos.

Para anuncios en este periódico
EMPRESA ANUNCIADORA
 Espronceda, 4-dupdo. TELEFONO 31.122
 MADRID (ESPAÑA)
 Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas
 profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles.
 Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.
PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

La LECHE condensada marca
“CIGÜEÑA”
ES LA MEJOR
 Exgírla en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles



Banco Español de Crédito
 CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
 RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS
 DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.—MADRID
Sucursal de Almería
 Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30
 EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA
CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:
 En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.
 En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:
 A un mes, el 3 % anual.
 A tres meses, 3, 1/2 % anual.
 A seis meses, 4 % anual.
 A un año, el 4, 1/2 %
Almacenes de Maderas para barriles
 DE
Juan M. Burgos
 Por ampliación del negocio, se trasladan a la calle de Pedro Jover 27.
 Esperando recibir grandes remesas de Oporto y Gallegas; sobre almacén
 hay existencias de arcos nuevos de castaño y Varas Malagueñas.
 Fábrica de serrín de corcho
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Compañía Transatlántica de Barcelona
 (Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
 Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife,
 saldrán del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
 Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especia-
 les 4, de 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
 Para New-York, Habana, y Veracruz saldrá del puerto de Málaga el día 12 de Enero
 el nuevo y rápido vapor
Marqués de Comillas
 con escala en Cádiz y Vigo.
 Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colai y puertos del Pacífico, saldrá del
 puerto de Málaga el día 26 de Diciembre, el magnífico vapor BUENOS AIRES
 con escalas en Cádiz y Canarias.
 Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de
 Almería se facilita pasaje para los mismos.
 Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, a
 le del General Segura 2. bajo.
Horas de oficina en
los centros públicos
 Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de
 9 a 2.
 Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a
 2 y de 3 a 6, los cinco primeros días de
 cada mes.
 Catastro de Rústica, Gerona número 2,
 de 10 a 2.
 Idem de Urbana, García Aliz número 9
 de 10 a 2.
 Sindicato de Riegos, Lope de Vega,
 bajo, de nueve a una.
 Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio
 Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
 Junta de Obras del Puerto, Parque de
 Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
 Diputación provincial, calle de Navarro
 Rodrigo, de 10 a 2.
 Ayuntamiento, Plaza de la Constitucio-
 n de 10 a 2.
 Obispaño de la Diócesis, Plaza de San
 Inalcedo, Vicaría general y Provisorato, de
 10 y media a una; secretaria, de diez y me-
 dia a 1.
 Instituto nacional de Segunda enseña-
 za, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de
 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
 Sección Administrativa de Primera ense-
 ñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
 Escuela Normal de Maestros, calle de Sa-
 sata, de diez a dos.
 Idem de Maestras, calle de Pedro Jover
 de 10 a 2.
 Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Car-
 men, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
 Jefatura de Obras públicas, Plaza de Ca-
 nalejas, de 10 a 2.
 Distrito forestal, Bulvar de 10 a 2.
 Servicio agrónómico, calle de Martínez
 Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16 de
 diez a dos.
 Jefatura de Industrias, Inspección de au-
 tomóviles y Verificación de Contadores, ca-
 lle de Valero Rivera, núm. 4, de on eac,
 doce.
 Sección de Estadística, calle de La Cruz
 número 2, de 3 a 2.
 Inspección de Emigración, calle Navarro
 Rodrigo, de nueve a dos.
 Monte de Piedad y Caja de Ahorros, pla-
 za de María, número 2, de nueve a doce y de
 una y media a cuatro.
 Cámara Oficial de la Propiedad urbana
 Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y
 media a 12 y de 4 a 5.
 Consejo provincial de Fomento, calle de
 Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
 Comandancia de Marina, calle de Aguiar
 Martell, de nueve a dos.
 Audiencia provincial local de Gerona nú-
 mero 11, de nueve a una.
 Delegación de Hacienda, calle de Navarro
 Rodrigo, de 9 a 2.
 Registro de la Propiedad. Obispo Orberá
 número 14, de diez a cuatro.
 Inspección del Trabajo, calle de Martínez
 Campos, n.º 5, de cuatro a seis de la tarde.
 Gobierno militar, calle de García Aliz
 número 5, de nueve a dos.
 Banco de España Plaza de Emilio Pérez
 de diez a dos.
 Aduana nacional, calle de Martínez Cam-
 dos número 7, de 10 a 2.

AVISO
 El acreditadísimo Restaurant «La Cam-
 pana» sirve diariamente la succulenta
 Paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a
 UNA Peseta ración.
 Extenso y variado menú. Buen con-
 fort.
 Cocina permanente. Teléfono, 140.

BAVIERA
 La mejor
CERVEZA
 Tipo
PILSENER
José Alférez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
 en sífilis, virus urinae, distomatias
 Consulta de 11 y de 2 a 5.
 Navarro Rd. 20, 22.

Compagnie Générale Transatlantique
Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
21 de Enero Vapor
11 de Febrero " "
11 de Marzo " "
11 de Abril " "

ROUSSILLON
LA BOUDOMAIS
DE LA SALLE
NIAGARA

Advertencia muy importante:
Únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.
PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 y ocho dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo. ANTONIO CONDE HIJO, (Apartado número 4).



Máquinas para coser y bordar
Las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
Dirección general en España: RAPIDA, S. A
AVIÑO, 9.-Apartado 738
BARCELONA
Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTICOLAS
"La Quinta"
Bulbos PLANTAS
SEMILLAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Especialidad en la construcción de Parques y Jardines
PÍDASE CATALOGOS ILUSTRADOS
JUAN LEYVA - GRANADA

La revista de actualidad gráfica del hogar calórico.
LA HORMIGA DE ORO
Cad. año publica: 52 números.
De 2000 a 2500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel couché
2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial. Y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
4 o más, bellas ilustraciones propias para encuadrar.
2 novelas en folletín encuadrable.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Año, 25 ptas., semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.
Administración: Av. Puerta del Ángel, 2.-Correspondencia al Apartado 26.-BARCELONA.

Philips
ES CALIDAD
De venta en todas partes y "Lámpara Philips" (S.A.E.)-Madrid: Prado 30

Administración de Correos
Horas al público
Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 3 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.
Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.
Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media y 11, y de 2 y media a 4 y media.
Reclamaciones: de 9 a 11. Las no recibidas no hay servicio.
Lista (Poste Restante): de 9 a 11, de 3 a 4 y media.
Giro postal: de 8 y media a 10 y media.
Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde.
Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Don domiciliado en calle... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello suscríbese a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente

PASTILLAS ASPAIME
COMPOSICIÓN
Azúcar leche b., cinco ctgrs.; extracto de raíz, cinco ctgrs.; extracto de diacodilo, tres milig.; extracto de médula vaca, tres milig.; Gomenol, 5 milig.; azúcar mentosinado, cantidad suficiente para una pastilla.
ASPAIME
CURAN RADICALMENTE LA TOS
Porque combaten sus causas: Catarrhos, ronqueras, anginas, laríngritis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.
Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.
Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.
Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SÓKATARG, Oficinas: calle del Ter, 13, Teléfono 50791 -BARCELONA.
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sókatarg manda gratis dichas cajitas de «Pastillas Aspaime», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.
LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos • A los tísicos
A los disenterícos, cuya vida se extingue sin su remedio verdaderamente heroico que cura su diarrea, morbi cada día.
A las embarazadas, cuyos venenos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de...
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USAN DESDE HACE 40 AÑOS.
Fídense en las Farmacias más acreditadas.
Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

LA INDEPENDENCIA
Precios de suscripción
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »
Extranjero un trimestre. 15'00 »
Número del día. 0'10 »
Número atrasado. 0'20 »
Esquelas mortuorias y de aniversario
Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la colocación del periódico no permita que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

«La Independencia» es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

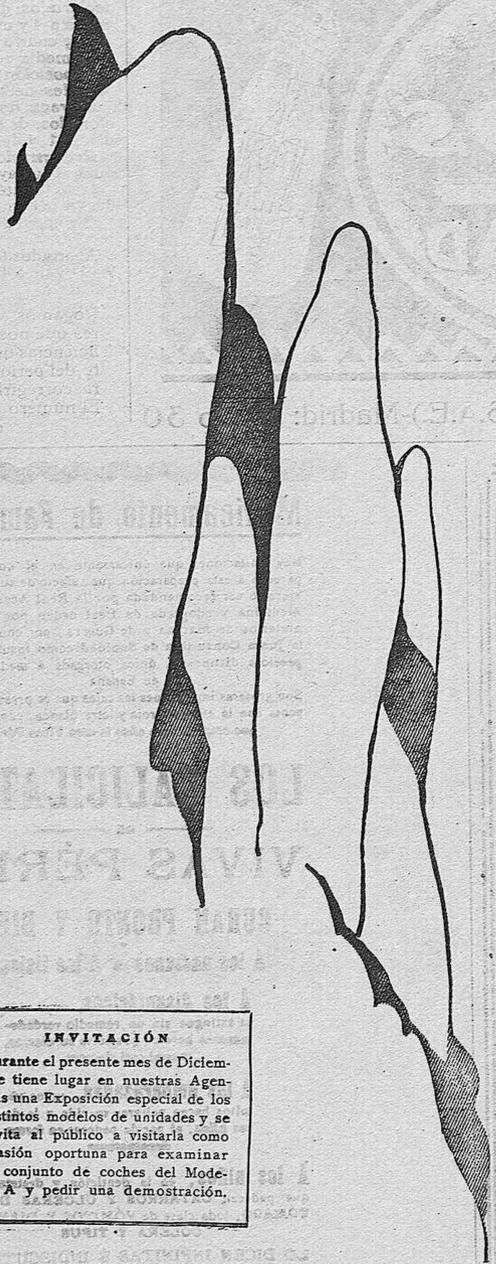
Folleton de LA INDEPENDENCIA (27)
TIRSO MEDINA
INVIERNO EN PRIMAVERA
Editada por la Sociedad General de Publicaciones S. A.
—¿No ha visto a un actor joven salir a escena convertido en un decrepito de tal modo que a todos se lo pareciera?
—¿Es eso todo lo que se le ocurre? ¿Usted quiere que yo...?
—No lo quiero, señor conde: es que me parece que no hay otro recurso.
—¿Y cree usted que eso es practicable?
—Preparándolo, ensayándolo lo bien...
—¡Imposible!
—Caracterizándose con cuidado...
—¡Bah, bah! Usted se ha empeñado en que hagamos aquí comedias y no desperdicia la ocasión. ¿No ve usted que aquí no tenemos tablado para la farsa?
—Es verdad.
—¿No comprende usted que el comediantes y la espectadora han de

presentar, por lo tanto, una habitación muy grande, en la que sólo había abierta una rendija de una ventana. Colocación de los personajes: la joven—única que entrará—junto a la ventana, de modo que la luz le dé bien en los ojos; y en lo más espeso de la sombra el conde para que se difumine. El conde será por éste y los demás detalles un bulto vago e impreciso. Empotrado en un sillón profundo, el más profundo que haya, medio cuerpo quedará allí escondido. Una manta le puede cubrir desde la cintura hasta los pies. De la peluca blanca sólo se verá, para mayor disimulo, unos mechones escapados de un gorro muy negro apropiado y característico. Una bufanda al cuello le tapará casi toda la cara, y nada más justificado por la enfermedad de los ojos, que unas grandes gafas con cristales oscuros. Con esto ya está casi compuesta la figura. Quedan las manos. Si ella tiene buena vista, puede distinguir que no son manos de viejo, arrugadas y sarmentosas. Lo más indicado para evitar este peligro me parece que son unos mitones. Si unos mitones son significativos, casi simbólicos: dan idea del viejo fiel y amigo de modas anticuadas, a quien no le preocupa

la estética. Los mitones le van al tipo.
—¡Ah, qué director de escena hubiera sido yo!
—Est y entusiasmado con la comedia que tengo el honor de dirigir. El temor al fracaso me tiene intranquilo, porque si la obra va al foso, yo voy a la calle de mala manera. Reducido el público a una sola mujer, es, sin embargo, temible. Las mujeres suelen tener tal costumbre de ejercer la crítica, que no se les escapa nada. Si la que viene es inteligente y perspicaz, vamos a necesitar de todo nuestro arte; mejor diré del mío, porque el conde no me parece que tiene grandes aptitudes. Por eso la farsa ha de ser brevísima, de unos minutos nada más; los suficientes para que ella le vea viejo y él pueda repetirle que vaya a Madrid a casa de los de Luna. Yo estoy preparado para volverla al tren y acompañarla, dejándola en poder de los hermanos del conde. El conde se arreglará sin mí dos o tres días, los que dure mi viaje de ida y vuelta, y habremos salido del paso.
—¡Habremos salido!... ¡Pero no hemos salido todavía! La llegada de la viajera está próxima; la cortina se alzaría muy pronto. ¡Qué emoción la mía! La incertidumbre del éxito me ha puesto nervioso como a un autor cualquiera. Voy a salir hacia la estación para recibirla y traerla. Empieza la farsa, ¡mi gran farsa!
En la cual no hay que decir que hago un papel de criado... ¡como siempre!
De Julia a Josefina
«Arvejana, a 30 de septiemb. e.
Te contaré la entrevista.
El criado iba delante de mí, guiándome. La escalera cruja, no al peso de mi grandeza, como comprendes, sino al de su propia vejez.
Desembocamos en una amplia sala provista de dos balcones. Antiguamente esta sala debió de llamarse la de los retratos, porque se conoce que los hubo en que los marcos quedan; pero sólo los marcos. ¿Qué habrá hecho de las pinturas el conde?
Gabino, el criado, se acercó a una gran puerta de cuarterones. Ya iba a dar en ella con los nudillos, cuando se detuvo y vino hacia mí para decirme:
—Si la señora marquesa me permite una indicación...
—Diga.
—El señor conde está verdaderamente achacosos, pero él se cree peor de lo que está.
—¿Es aprensivo?
—Precisamente; muy aprensivo.

Y le molesta mucho que duden de sus males.
—Lo tendré presente.
—Lo que más agradece es que se compadezcan.
—Me alegro de saberlo.
—Perdone la señora marquesa que me haya permitido...
—Al contrario es una indicación muy útil.
Por fin repiqueteó suavemente en la puerta y una voz dijo desde dentro:
—Adelante.
La voz no era alta, pero no sonaba a cascada ni era temblona. Además, tenía un timbre agradable. No era la voz de un decrepito, no. Indudablemente Gabino ha dicho bien: el conde se cree mucho más decadente que está.
Avancé unos pasos para cruzar la puerta que abrió Gabino y me quedé parada: la habitación estaba casi en sombras. En esta época y a la hora de la tarde que era, no hay mucha luz, pero además sólo una ventana estaba entreabierta. Yo no veía a nadie. De un rincón salió la voz otra vez y oí que decía:
—Marquesa...
—Perdone usted, conde—dije francamente.—No le veo.
—Aquí, aquí: junto a la ventana. En efec

Un eficaz sistema de engrase



Si pudiese V. examinar por dentro el motor del Nuevo Ford, le sorprendería la sencillez de su sistema de engrase, que consiste en una combinación de bomba, salpicadura y gravedad, lo que es una novedad de extraordinaria eficacia. El funcionamiento es como sigue:

La bomba eleva el aceite desde el fondo del depósito, a través de un filtro, hasta la cámara de las válvulas. Aunque no se vaya a más que a 50 kilómetros por hora, todo el aceite del depósito pasa por la bomba tres veces por cada dos kilómetros. Desde la cámara de las válvulas el aceite penetra por su propio peso en los cojinetes del cigüeñal y en el cojinete delantero del árbol de levas.

El aceite sobrante se vierte por un tubo de derrame en la parte delantera de una bandeja que lleva cuatro profundos surcos en los cuales penetran las cucharillas de las bielas, a través de cuyos orificios se introduce el aceite en sus cojinetes. Las mismas cucharillas salpican el aceite sobre las paredes de los cilindros, el árbol de levas y los piñones de la distribución. Desde la bandeja el aceite vuelve al depósito, donde es recogido nuevamente por la bomba.

El único mecanismo que se mueve en todo el sistema de engrase es la bomba. Una vez el aceite es elevado a la cámara de las válvulas, todo el engrase se realiza por la gravedad natural, sin necesidad de presión alguna.

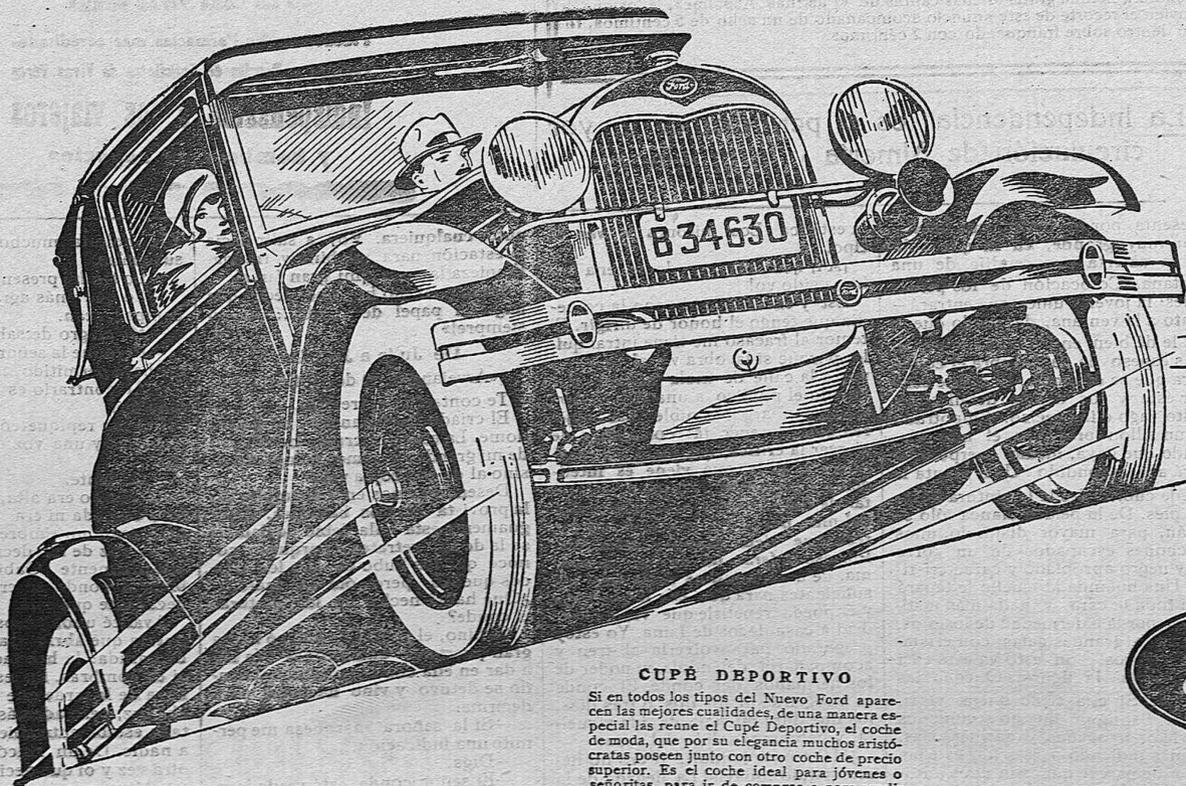
La lubricación del chasis es muy importante también. En el Nuevo Ford se verifica por el sistema de presión por medio de bomba de mano, que es el más sencillo y el de mejor resultado. Este eficaz sistema de engrase combinado con la potencia del motor, permite al Nuevo Ford subir con plena confianza las cuestas más abruptas.

No necesita para ello disminuir de manera notable su velocidad ni tampoco son necesarios frecuentes cambios de marcha. El conductor siente con gusto cómo su coche domina fácilmente cualquier pendiente.

INVITACIÓN
Durante el presente mes de Diciembre tiene lugar en nuestras Agencias una Exposición especial de los distintos modelos de unidades y se invita al público a visitarla como ocasión oportuna para examinar el conjunto de coches del Modelo A y pedir una demostración.

PRECIOS EN BARCELONA

ROADSTER	5.070	Ptas.	Estos precios comprenden: amortiguadores hidráulicos Houdaille; cinco ruedas de alambre completas; cuenta-kilómetros; indicador de gasolina; amperímetro; faro piloto combinado con la señal «Pare»; limpia-parabrisas; espejo retrovisor; cristal «Triplex» en el parabrisas; juego completo de herramientas.
FABTON	5.200	»	
SUPE	6.600	»	
CUPE DEPORTIVO	6.600	»	
CUPE COMERCIAL	6.300	»	
SEDAN (dos puertas)	6.300	»	
SEDAN (cuatro puertas)	7.200	»	
CHASIS COCHE	4.400	»	
CHASIS CAMION	5.850	»	



CUPE DEPORTIVO

Si en todos los tipos del Nuevo Ford aparecen las mejores cualidades, de una manera especial las reane el Cupé Deportivo, el coche de moda, que por su elegancia muchos aristócratas poseen junto con otro coche de precio superior. Es el coche ideal para jóvenes o señoras, para ir de compras o para acudir donde la gente mundana practica los sports.



FORD MOTOR COMPANY S. A. E. - BARCELONA